

## DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL PERMISO TEMPORAL PARA USO DE ESPACIOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, la Jefatura del Departamento de Bienes Inmuebles y Desincorporación de Activos de la Dirección de Patrimonio Municipal adscrito a la Oficialía Mayor del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en su calidad de responsable que recaba y ejerce el tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

#### AVISO DE PRIVACIDAD

La Jefatura del Departamento de Bienes Inmuebles y Desincorporación de Activos de la Dirección de Patrimonio Municipal dependiente de la Oficialía Mayor del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, con domicilio en Av. Tulum No. 5, Manzana 11, Supermanzana 5, Col. Centro, código postal 77500, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

#### FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los Datos Personales recabados, serán utilizados para la siguiente FINALIDAD PRIMARIA:

Asignar de manera temporal el uso de un espacio público

De igual forma sus Datos Personales serán utilizados para las siguientes FINALIDADES SECUNDARIAS:

- Generar orden de pago
- Llevar registro y control de personas físicas y/o morales que solicitan un permiso temporal para el uso de espacios públicos, para llevar a cabo distintos eventos públicos y privados en inmuebles que son propiedad del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
- Acreditar la personalidad jurídica de los solicitantes del permiso temporal para el uso de espacios públicos
- Llevar registro y control del número telefónico y/o correo electrónico para mantener el vínculo con los solicitantes sobre el asunto relacionado con el permiso del espacio temporal solicitado.

Avisos de Privacidad



## DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

- Se genera expediente de cada uno de los solicitantes del permiso temporal para el uso de espacios públicos.
- Generar informes y/o estadísticas

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que los datos son disociados.

#### DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes **DATOS PERSONALES DE PERSONAS FÍSICAS Y PERSONAS MORALES**:

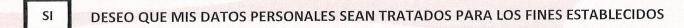
- Nombre Completo
- Domicilio
- Edad
- Imagen y/o fotografía
- Clave de Elector
- CURP
- Nacionalidad
- Lugar de nacimiento
- Fecha de nacimiento
- Firma
- Correo Electrónico
- Número telefónico





Adicionalmente, se recabarán los siguientes DATOS PERSONALES SENSIBLES:

- Sexo
- Huella dactilar



NO

#### FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Jefatura del Departamento de Bienes Inmuebles y Desincorporación de Activos de la Dirección de Patrimonio Municipal adscrito a la Oficialía Mayor del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, trata los datos personales con fundamento en el artículo 11 fracción VI y XXXIV, del Reglamento para el







Registro y Control del Patrimonio del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; Artículo 15 fracción VI, del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

#### TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamentos:

DIRECCIÓN	OBJETIVO
	Se transfieren datos personales a efecto de informar en su carácter
Oficialía Mayor del Municipio	de superior jerárquico sobre las acciones que realiza la Dirección de
de Benito Juárez, Quintana	Patrimonio Municipal lo anterior en apego al artículo 10 fracción II,
Roo	XIII y 15 fracción XXXVII del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor
	del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo
	Se transfieren datos personales a efecto de informar en su carácter
	de superior jerárquico de la Jefatura del Departamento de Bienes
Dirección de Patrimonio	Inmuebles y Desincorporación de Activos, lo anterior con apego al
Municipal de Benito Juárez,	articulo 10 fracción III del Reglamento para el Registro y Control del
Quintana Roo	Patrimonio del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; y en el
	numeral 4.4.10 punto 14 del Manual de Organización de la Dirección
	de Patrimonio Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo

# MEDIO PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (Derechos A.R.C.O.), ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales con domicilio en Av. Nader Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, edificio Madrid, locales 7 y 8, C.P. 77500, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; o de manera electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0, mediante la liga: <a href="https://www.plataformadetransparencia.org.mx/">https://www.plataformadetransparencia.org.mx/</a>; lo anterior conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipal de Protección de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipal de Protección de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipal de Protección de Protección de Protección de Protección de Sujetos Obligados para el Municipal de Protección de Protección de Protección de Protección de Protección de Sujetos Obligados para el Municipal de Protección de Prote

#### **ACTUALIZACIONES**

En caso de que exista cambio o actualización en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en la página de internet <a href="https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos">https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos</a> o bien, de manera personal en la carpeta de Avisos de Privacidad de la Jefatura del Departamento de Bienes Inmuebles y

Avisos de Privacidad



## DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Desincorporación de Activos de la Dirección de Patrimonio Municipal adscrito a la Oficialía Mayor del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, con domicilio antes mencionado

#### **DENUNCIAS**

Si usted considera que su Derecho a la Protección Datos personales ha sido vulnerado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y demás ordenamientos aplicables a la materia podrá interponer su denuncia ante las oficinas de la Unidad de Transparencia con domicilio en la Avenida Nader, Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, edificio Madrid, locales 7 y 8, Código Postal 77500, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, o de manera electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0, mediante la liga https://www.plataformadetransparencia.org.mx; o a través del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (IDAIPQROO), con domicilio en Othón P. Blanco, No, 66 con Josefa Ortiz de Domínguez y, Avenida Cozumel, Barrio Bravo, Código Postal 77098, Chetumal, Quintana Roo, para mayor información puede comunicarse a los teléfonos 01 (983) 83-2-35-61 y/o 12-9-19-01.

